

FORMATO PAGO CONTRATISTAS VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS


DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS	Régimen del IVA:	Responsable de IVA
Correo electrónico del contratista:	camilo.sierra@anm.gov.co	Usted tiene dos o mas empleados?	NO
Tipo documento:	C.C	Tiene dependientes económicos?	NO
Documento del contratista:	1030595504	Es Pensionado?	NO
		Tipo dependientes económicos:	


DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	ANM-143-2026	Fecha Inicial	21/01/2026	Fecha Final	31/12/2026	Registro Presupuestal:	ANM	17926	100%
Valor Contrato:	115.000.000,00						SGR		0%
Valor Bruto del	10.000.000,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:		3 de 12	
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:		01-mar-2026	
Valor Deduciones:	0,00					Periodo de pago al:		31-mar-2026	
Procedimiento de reofuente: PROCEDIMIENTO 1									

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	8.403.361,00	Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 2.077267%	116.000,00
Valor IVA	1.596.639,00	Retención IVA 15%	239.496,00
Ingresos por comisiones	0,00	Retención ICA del periodo	57.031,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	10.000.000,00	Sobretasa Bomberil	0,00
TOTAL A PAGAR	9.587.473,00	TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	412.527,00
		Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit	
		No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	70304151
		Tipo de seguridad social: Anticipada	

NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES				
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES			DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS	
CONCEPTO	FECHA	VALOR		
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00	800251440 - E.P.S. SANITAS S.A	420.200,00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00	900336004 - COLPENSIONES	537.900,00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0,00	900336004 - COLPENSIONES	0,00
Dependientes hasta		0,00	860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	17600
Salud (Prepagada) hasta	0	0,00	0 - CCF. NINGUNA	0
			Total descuentos aportes seguridad social	975.700,00
			EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	0,00
			LIBRANZA FEINGE	0,00
			Valor Base retención en la fuente	5.584.261,00
			Base retención ICA	7.445.261,00
			Base Estampilla	0,00
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:				0,00

<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>	 <p>Firmado por: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS Contratista</p>
---	--

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
<p>En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ 	 <p>Autorizado por: MANUEL DANILO PEREZ VIATELA Supervisor</p>

Objeto: Prestar servicios profesionales especializados para acompañar las actividades de seguimiento, monitoreo y control de la ejecución presupuestal proyectos tecnológicos de los recursos de la OTI.
(Línea PAA: 130008226). Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS

Contrato No.: ANM-143-2026

Informe TERCERO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
<p>1 Elaborar y presentar, al inicio del contrato, una propuesta del Plan de Desarrollo del Objeto Contractual.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se consolidó y presentó al supervisor el Plan de Trabajo correspondiente a la Oficina de Tecnologías de la Información, documento mediante el cual se estructuraron de manera detallada las actividades, entregables, cronograma y responsables necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Este instrumento de planificación fue ajustado y fortalecido conforme a las dinámicas operativas identificadas durante el periodo, en articulación con las necesidades institucionales, los lineamientos técnicos y administrativos de la Agencia Nacional de Minería y los requerimientos asociados a la gestión financiera, presupuestal y de seguimiento de los proyectos de inversión.</p> <p>En este sentido, el Plan de Trabajo permitió consolidar una hoja de ruta clara para la ejecución eficiente de las actividades contractuales, facilitando el control de avances, la trazabilidad de los compromisos adquiridos y la toma oportuna de decisiones durante la vigencia del contrato</p>

<p>2 Apoyar profesionalmente a la Oficina de Tecnología e Información en la estructuración y seguimiento a proyectos, estrategias y programas relacionados con los proyectos de inversión asignados a la dependencia.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento profesional a la Oficina de Tecnologías de la Información en las actividades de estructuración, planeación y seguimiento financiero y presupuestal de los proyectos de inversión a su cargo, en concordancia con los lineamientos institucionales y las metas establecidas para la vigencia.</p> <p>Este apoyo comprendió la articulación en la programación y gestión de recursos, el acompañamiento a los procesos precontractuales y contractuales asociados a la ejecución de los proyectos, así como la gestión y seguimiento para la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), conforme a las necesidades identificadas por la dependencia.</p> <p>De igual manera, se realizó seguimiento continuo a la ejecución presupuestal y financiera de los proyectos, contribuyendo a fortalecer la trazabilidad de los recursos, mejorar la eficiencia en la asignación presupuestal y facilitar la toma oportuna de decisiones. Lo anterior permitió avanzar en la ejecución de las iniciativas tecnológicas estratégicas de la Agencia Nacional de Minería, asegurando su coherencia con los objetivos institucionales y el adecuado uso de los recursos públicos</p>
<p>3 Apoyar a la Oficina de Tecnología e Información, en la construcción de informes financieros de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina, con el fin de generar los reportes que se requieran.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento a la Oficina de Tecnologías de la Información en la construcción, consolidación y validación de informes financieros relacionados con los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la dependencia, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requerimientos de reporte establecidos.</p> <p>Este apoyo comprendió la integración, depuración y análisis de la información presupuestal y financiera asociada a compromisos, obligaciones y ejecución de recursos, garantizando la consistencia y coherencia de los datos registrados en los diferentes sistemas de información institucional, incluyendo las herramientas de seguimiento y reporte oficial.</p> <p>Asimismo, se apoyó la generación de insumos para la elaboración de reportes internos y externos, facilitando la atención oportuna de requerimientos de información por parte de las instancias directivas y de control. Lo anterior contribuyó a fortalecer el seguimiento a la ejecución financiera, mejorar la calidad de la información reportada y respaldar la toma de decisiones estratégicas de la Agencia Nacional de Minería</p>

<p>4 Apoyar en la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables generados en la ejecución del proyecto de inversión y asignación de recursos presupuestales asignados a la Oficina de Tecnología e Información, a través de las herramientas dispuesta por la entidad.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento en la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables derivados de la ejecución de los proyectos de inversión y de la asignación de recursos presupuestales a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, en el marco de los lineamientos institucionales y normativos aplicables.</p> <p>Esta labor se desarrolló mediante el uso de las herramientas institucionales dispuestas por la entidad, incluyendo los sistemas oficiales de información financiera y presupuestal, garantizando la consistencia, integridad, oportunidad y trazabilidad de los registros efectuados.</p> <p>De igual manera, se realizó seguimiento a la cadena presupuestal (CDP, compromisos y obligaciones), verificando la adecuada imputación de los recursos, la coherencia entre la ejecución contractual y los registros en los sistemas financieros, así como la correcta alineación con los proyectos de inversión y sus respectivos componentes.</p> <p>Lo anterior permitió fortalecer los mecanismos de control interno financiero, asegurar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y contar con información confiable y oportuna para la toma de decisiones y la elaboración de reportes institucionales.</p>
<p>5 Hacer seguimiento al desarrollo de la ejecución contractual, generando los reportes y alertas correspondientes, durante toda la asegurándose de la terminación y liquidación de los mismos.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se realizó seguimiento permanente al desarrollo de la ejecución contractual de los procesos a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, mediante la verificación del avance técnico, financiero y presupuestal de los contratos asociados a los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas.</p> <p>En el marco de este seguimiento, se elaboraron reportes periódicos y se generaron alertas oportunas frente a posibles riesgos, desviaciones o aspectos críticos que pudieran afectar la ejecución contractual, permitiendo la adopción de acciones preventivas y correctivas por parte de las instancias responsables, y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos contractuales dentro de los plazos establecidos.</p> <p>De igual manera, se brindó acompañamiento en las actividades orientadas a garantizar el adecuado cierre de los contratos, incluyendo el seguimiento a los hitos de terminación, la verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales, la revisión de soportes financieros y presupuestales, y el apoyo en los procesos de liquidación, en concordancia con los lineamientos institucionales, la normativa vigente y las buenas prácticas de gestión contractual en el sector público</p>

<p>6 Mantener actualizada la información relacionada con el estado y avance de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la Oficina de Tecnología e Información, de manera articulada con el Grupo de Planeación</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se mantuvo actualizada la información relacionada con el estado, avance físico y financiero de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, en articulación permanente con el Grupo de Planeación de la entidad y conforme a los lineamientos institucionales de seguimiento y reporte.</p> <p>Esta actividad comprendió la consolidación, validación y actualización de la información en los sistemas institucionales dispuestos para el seguimiento de proyectos, garantizando la consistencia, integridad, oportunidad y trazabilidad de los datos registrados.</p> <p>De igual manera, se realizó seguimiento a los indicadores de avance, ejecución presupuestal y cumplimiento de hitos definidos en los proyectos de inversión, asegurando la disponibilidad de información confiable para los procesos de monitoreo, control y reporte institucional, así como para la toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación de la Agencia Nacional de Minería, en concordancia con los lineamientos técnicos, financieros y de gestión establecidos.</p>
<p>7 Apoyar la elaboración, estructuración y ajustes requeridos en el Plan Anual de Adquisiciones de la OTI, requerida para la ejecución de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento técnico y financiero en la elaboración, estructuración y ajustes requeridos al Plan Anual de Adquisiciones de la Oficina de Tecnologías de la Información, en concordancia con las necesidades de contratación derivadas de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la dependencia.</p> <p>Esta actividad comprendió la revisión y ajuste de los requerimientos contractuales, la articulación con la planeación presupuestal, así como la validación de cronogramas de ejecución, garantizando la coherencia entre la programación de adquisiciones, la disponibilidad de recursos y las metas definidas para la vigencia.</p> <p>De igual manera, se apoyó la actualización de la información en los instrumentos y plataformas institucionales correspondientes, asegurando la trazabilidad y consistencia de los procesos de planeación contractual.</p> <p>Lo anterior contribuyó a fortalecer la planeación de las adquisiciones, optimizar la programación de los procesos contractuales y asegurar una ejecución eficiente, oportuna y alineada con los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Minería, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública.</p>

<p>8 Apoyar en la elaboración y consolidación de las respuestas a solicitudes de los entes de control y/o auditorías, derechos de petición, consultas, conceptos técnicos y demás elementos documentales frente a los registros financieros y presupuestales, conforme los recursos asignados a la OTI.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento en la elaboración, consolidación y revisión de las respuestas a solicitudes formuladas por entes de control, auditorías internas y externas, así como a derechos de petición, consultas y requerimientos técnicos relacionados con los registros financieros y presupuestales de los recursos asignados a la Oficina de Tecnologías de la Información.</p> <p>Estas actividades comprendieron la recopilación, depuración, validación y análisis de la información financiera y presupuestal, así como la verificación de la trazabilidad de los recursos, en articulación con las áreas técnicas, administrativas y de planeación competentes, con el propósito de garantizar la consistencia, oportunidad, calidad y suficiencia de los soportes documentales remitidos.</p> <p>De igual manera, se aseguró que las respuestas emitidas se ajustaran a los lineamientos institucionales, a la normativa vigente y a los requerimientos específicos de cada instancia de control, contribuyendo al adecuado manejo de la información y a la mitigación de riesgos asociados a la gestión financiera y presupuestal.</p> <p>Lo anterior permitió fortalecer la transparencia en la ejecución de los recursos públicos, el cumplimiento de las obligaciones institucionales frente a los entes de control y la atención oportuna y efectiva de los requerimientos formulados.</p>
<p>9 Apoyar desde el componente financiero, en cada una de las fases de estructuración y ejecución de los proyectos de inversión que tengan relación con el objeto contractual haciendo uso de las herramientas dispuestas por la OTI, cuando se lo requiera la supervisión del contrato.</p>	<p>Durante el mes de marzo de 2026, se brindó acompañamiento desde el componente financiero en las diferentes fases de estructuración, planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión asociados al objeto contractual, haciendo uso de las herramientas institucionales dispuestas por la Oficina de Tecnologías de la Información, conforme a los requerimientos de la supervisión del contrato.</p> <p>Este apoyo estuvo orientado a fortalecer la adecuada programación y gestión de los recursos, el control de la ejecución presupuestal y la articulación entre los componentes técnicos, financieros y contractuales de los proyectos, garantizando la coherencia entre la planeación y la ejecución de las iniciativas.</p> <p>De igual manera, se desarrollaron actividades de análisis, validación y seguimiento de la información financiera, así como la generación de insumos para la toma de decisiones, contribuyendo a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, asegurar la trazabilidad financiera de los proyectos y dar cumplimiento a los lineamientos institucionales y normativos aplicables.</p> <p>Lo anterior permitió consolidar una gestión financiera integral en el desarrollo de los proyectos de inversión, fortaleciendo la capacidad de la Oficina de Tecnologías de la Información para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.</p>

10 Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres, mesas de trabajo, procesos auditores, socializaciones y demás eventos que se requieran para el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante el mes de marzo de 2026, se participó activamente en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, jornadas de socialización, espacios de articulación institucional y procesos de auditoría relacionados con la gestión de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información.

En el marco de estos espacios, se aportaron insumos técnicos, financieros y presupuestales orientados a fortalecer la planeación, el seguimiento y el control de los recursos, así como a facilitar la coordinación interinstitucional necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.

De igual manera, la participación en estos escenarios permitió identificar riesgos, oportunidades de mejora y necesidades operativas, contribuyendo a la adopción de decisiones informadas y al fortalecimiento de los procesos de gestión de la dependencia.

Lo anterior permitió consolidar la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y financieras, promover la eficiencia en la ejecución de los proyectos y garantizar el adecuado desarrollo de las iniciativas tecnológicas estratégicas de la Agencia Nacional de Minería, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70304151	25/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.647.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	709.400	0		0		0	0	0	0	709.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	908.000	0	0	0	0	0	0		908.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	29.700				29.700	0	0	29.700			297	29.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	709.400	709.400
PenSIón	1	908.000	908.000
Riesgos Laborales	1	29.700	29.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.647.100	1.647.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70304151	25/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.647.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																												
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																												
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Sueldo	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	SAJ	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN											
1	CC 1030595504	SIERRA PALACIOS CAMILO ERNESTO		59	0																			25-14	5.675.000	30	908.000	0	0	0	0	EPS005	5.675.000	30	709.400	14-23	5.675.000	30	1	29.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Camilo Ernesto Sierra Palacios

NIT: 1030595504 - 3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA

Persona Natural

Dirección: CL 6 C 82 A 25 TO 2 AP 301, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3106292089

Email. csierrap5504@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764076996099 válida desde 2024-08-12 hasta 2026-08-12 rango desde FECS101 hasta FECS200

Nombre/Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT: 900500018
Dirección: Avenida Calle 26 # 59 - 51. Local 107. Piso 8, 9 y 10, Bogotá, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FECS142

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 06:07:50-05:00

FECHA FIRMADO: 24/03/2026 06:07:51

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	03	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	HONORARIOS	WSD	1,00	\$8.403.361,00	IVA	19%	\$1.596.639,00	\$0,00	\$8.403.361,00

Notas: #S21-12-00;ANM-143-2026;manuel.perez@anm.gov.co#\$

Subtotal:	\$8.403.361,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
IVA:	\$1.596.639,00
Total:	\$10.000.000,00

SON: (diez millones pesos cero centavos)

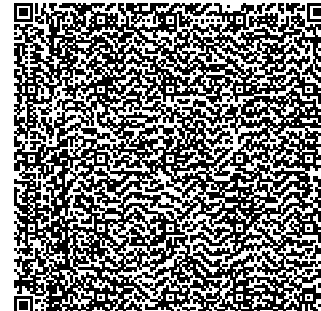
CUFE: a7be0622872f725266c933ff1cd26e1be806dc17d787e2e98892a7237cfacda870fccdbd554fa9689b306a0f4ff256c8

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$8.403.361,00	19,00%	\$1.596.639,00

Firma Digital: pSS3n06T8heOU+ATt5UT3LHp0AmeQfolBrpSRvbxLd2U4YS7F4PHCr3AmR095a9o dWQLCyShqWGuGn+hM7xtekzsFbPa+JB22F9+0LkXjptHjv5L+8nJ5wg7njvMTzH BGcsnlUx/902R4a9cTEaPAhnKa5lfzrEX+xpCLm/Xysv2pH8fj7J2O1+a5uwDSzO D99rr/sGAeZOzQ+RdufrEUqafJaOHe9jtqoi87AZPRC1glJyPe8zSsPN52edaLiKG HO2yb/qWON18nGRi3B8Q8dD6qdlfmlyNKgCncGpuGrsPTYndsTqjZyCr7DWb1KKA HINCDr0Ohh7HVMTxFV4lbg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CERTIFICA QUE:

CAMILO SIERRA PALACIOS

Cédula de Ciudadanía No. 1030595504

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (03) del mes de Febrero de 2026.

Coordinador Grupo de Planeación / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4942 del certificado

